

## Boletín de prensa (9 de noviembre del 2016)

### *Salida de sociedad civil y academia de la Mesa Interinstitucional de Feminicidios*

---

**No hay un trabajo articulado y colaborativo, existe ausencia de avances y de respuestas para un problema alarmante como el aumento de feminicidios y violencia contra las mujeres en San Luis Potosí.**

**La inmovilidad y falta de respuesta de las ocho instancias gubernamentales que integran la Mesa interinstitucional para atender los feminicidios en San Luis Potosí, motivó la renuncia.**

En la entidad potosina, la alerta de género fue solicitada el 23 de noviembre de 2015, por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para activarse en 6 municipios. El gobierno estatal al iniciar su administración se sumó a esta solicitud. Este proceso inició con la conformación de un grupo de expertas en la materia, que careció de una convocatoria amplia para su conformación y hasta hoy, se desconocen los criterios para la selección de sus integrantes. Este grupo de trabajo elaboró un informe-diagnóstico sobre la situación de violencia contra las mujeres en el estado, y emitió ocho recomendaciones que no reflejaban la situación de violencia que afecta a las mujeres en San Luis Potosí. En su momento el Consejo Ciudadano del IMES y la Mesa Interinstitucional para atender los Feminicidios en San Luis Potosí, hicieron observaciones sobre lo anterior, sin recibir respuesta.

Posteriormente se le dio un plazo de seis meses al Gobierno del Estado de San Luis Potosí para dar cumplimiento a las recomendaciones que hizo el grupo de trabajo. El 25 de octubre el Instituto de las Mujeres de SLP, presentó ante la Mesa Interinstitucional, un informe que dio cuenta de los resultados. El informe presentado expuso serias omisiones e inconsistencias que invisibilizan la situación de violencia contra las mujeres en la entidad, no mostraba acciones contundentes, con indicadores claros, objetivos y evaluables para prevenir, atender y erradicar la situación en el estado. El informe había sido enviado previamente a la Secretaría de Gobernación, para su revisión.

Los hechos antes mencionados y la inmovilidad y falta de respuesta de las ocho instancias gubernamentales que integran la Mesa interinstitucional para atender los Feminicidios en San Luis Potosí, motivó la renuncia de las mujeres representantes de la **Universidad Autónoma de San Luis Potosí, el Colegio de San Luis A.C., Otra Oportunidad, A.C. y Educación y Ciudadanía, A.C.**, por considerar este espacio un acto más de simulación ante el proceso.

A pesar de las observaciones y propuestas realizadas y nuestra inclusión en estos espacios no hemos identificado áreas de mejora y desgraciadamente las y los representantes de las instancias gubernamentales que forman parte, también, de la Mesa Interinstitucional, no tienen atribuciones para la toma de decisiones. Es decir, no hay un trabajo articulado y colaborativo, existe ausencia de avances y de respuestas para un problema alarmante como el aumento de feminicidios y violencia contra las mujeres en el estado.

Finalmente, reiteramos nuestro compromiso de seguir participando en espacios en donde el ejercicio ciudadano sea real y en equidad de condiciones, e instamos a las autoridades a promover desde la buena gobernanza el ejercicio del derecho a la participación ciudadana real y efectiva, el pluralismo, la transparencia y rendición de cuentas, la responsabilidad y el estado de derecho, de modo que el gobierno sea legítimo, eficiente y eficaz; y a quienes se integren a la mesa Interinstitucional de Feminicidios les invitamos a que lo hagan, con la claridad de que la participación ciudadana es un derecho que debemos ejercer y en este caso representa un profundo compromiso con los derechos de las mujeres en el San Luis Potosí, que debemos honrar.